

## Cumplimenta fiscalía estatal orden de aprehensión contra presunto líder de banda al robó de cajeros automáticos

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio cumplimiento a orden de aprehensión en contra de Antonio ?N? de 37 años, quien es investigado por su posible participación en el delito de robo con violencia, ya que el pasado mes de enero habría participado en el robo de un cajero automático, en el municipio de La Paz.

Elementos de la policía de investigación aprehendieron a este sujeto en calles de la colonia Metropolitana Segunda Sección, para ingresarlo al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl, en donde quedó a disposición de la autoridad judicial, quien determinará su situación legal.

La indagatoria iniciada por estos hechos permitió determinar que el pasado 10 de enero, Antonio ?N? y varios sujetos más arribaron a bordo de dos vehículos a una tienda Elektra ubicada en la carretera federal México-Puebla, kilómetro 17.5, en la colonia Los Reyes Centro, en el municipio de La Paz.

El investigado y sus cómplices ingresaron al área de cajero automático en donde habrían manipulado uno de ellos, le colocaron cables, utilizaron una batería de vehículo y momentos después provocaron una explosión. Esta acción les permitió sustraer el dinero que contenía dicho cajero automático e inmediatamente huyeron del lugar.

Esta Institución tomó conocimiento de este robo, fue iniciada la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a Antonio ?N? como probable partícipe de los hechos y líder de una banda dedicada a esta actividad delictiva.

El Ministerio Público aportó los datos de prueba y solicitó a la autoridad judicial librar una orden de aprehensión en contra de este sujeto; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por la Fiscalía estatal. El detenido debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al investigado como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

